
XVI. INFORMACION, DOCUMENTACION Y PUBLICACIONES AGRARIAS, PESQUERAS Y ALIMENTARIAS

XVI.1. INTRODUCCION

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación viene realizando una importante labor en el ámbito de la elaboración y suministro de información científica sobre el sector agrario, pesquero y alimentario y el medio rural y pesquero. Los trabajos de carácter analítico, estadístico y documental (publicados la mayoría por el propio Departamento), generados como consecuencia de esta actividad, resultan de gran utilidad para la gestión de la política agraria, pesquera y alimentaria, para la comunidad científica y para los ciudadanos en general, preocupados por el análisis de unos sectores productivos y de unos grupos sociales en fuerte proceso de transformación.

Coordinados desde la Secretaría General Técnica, se desarrollaron en 1993 tres Programas (Estadísticas, a

través de la Subdirección General de Análisis Sectorial; Estudios y Publicaciones, a través de la Subdirección General de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios) que, juntamente con la información derivada del desarrollo de los Programas de Investigación gestionados por el INIA e IEO (capítulo XII), constituyen el cuerpo central de la información y documentación, que se suministra desde los centros de documentación, bibliotecas, hemerotecas del Ministerio.

XVI.2. LOS PROGRAMAS ANUALES

2.1. El Plan Estadístico

El Plan Estadístico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación fue establecido por Real Decreto